

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXIX, «Tecnología química general», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Montes Iñiguez.
Vocales: Don Juan Miró Chavarría, don Francisco Arredondo Verdú, don Pedro Cobo Velasco y don José F. Colom Pastor, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales suplentes: Don José Cegarra Sánchez, don José Apraiz Barreiro, don José Carballo Cabeiro y don José María Palacios Reparaz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad de Bilbao, el segundo y cuarto, y de la Politécnica de Madrid, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27680

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV, «Termotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV, «Termotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Santiago Aroca Lastra (DNI 1.071.514).
Don Ramón Velázquez Vila (DNI 27.761.516).
Don Francisco Javier Quintana Martín (DNI 50.653.584).
Don Julio Astigarraga Urquiza (DNI 14.499.632).
Don Manuel Jovani Sales (DNI 18.810.691).

Excluido

Don José Luis González Vicente (DNI 11.632.409). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27681

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Cano Fernández (DNI 2.469.068).
Don Sisenando Carlos Morales Palomino (DNI 2.152.703).
Don Manuel de Cos Castillo (DNI 583.098).

Excluidos

Don Felipe González Rodríguez (D.N.I. 27.745). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
Don Francisco de Regis Pardo Sanz (DNI 124.895). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27682

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada (2.ª) y Zaragoza (2.ª).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada (2.ª) y Zaragoza (2.ª), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Estanislao Ramón Trives (DNI 21.820.890).
Don Manuel Casado Velarde (DNI 76.203.944).
Don Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala (DNI 28.011.350).
Don Pedro Carbonero Cano (DNI 28.417.895).
Doña Violeta Demonte Barreto (DNI 5.359.522).
Don Julio Borrego Nieto (DNI 11.694.207).
Don Luis Santos Ríos (DNI 71.239.722).
Doña María Victoria Romero Gualda (DNI 1.152.755).
Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (DNI 17.297.552).
Doña María Antonia Martín Zorraquino (DNI 17.829.580).
Don José Francisco Val Alvaro (DNI 17.182.954).
Don Emilio Ridruejo Alonso (DNI 16.787.753).
Don Agustín Vera Luján (DNI 5.104.128).
Don Valerio Báez San José (DNI 28.223.356).
Don José María Pozuelo Yvancos (DNI 22.425.126).
Don Fernando Angel Lázaro Mora (DNI 7.789.153).
Don Ignacio Bosque Muñoz (DNI 21.369.591).
Don José Antonio Mayoral y Ramírez (DNI 5.574.736).
Don Emilio Montero Cartelle (DNI 35.979.779).
Don Juan Martínez Marín (DNI 75.072.372).
Don Jesús Pena Seijas (DNI 33.797.212).
Don José Alvaro Porto Dapena (DNI 32.547.520).
Don Pedro Barros García (DNI 8.659.617).
Don Juan Antonio Moya Corral (DNI 75.821.387).
Don Juan Alfredo Bellón Cazaban (DNI 28.363.453).
Don Juan de Dios Luque Durán (DNI 23.669.863).
Don Juan Antonio Frago Gracia (DNI 17.800.410).
Doña Angeles Libano Zumalacárregui (DNI 14.233.838).
Don Vidal Alba de Diego (DNI 12.135.654).
Doña Marina Fernández Lagunilla (DNI 51.441.073).
Don Antonio Narbona Jiménez (DNI 28.373.072).
Don Manuel Taboada Cid (DNI 34.706.132).

Excluidos

Don César Simón Gordo (DNI 19.562.392). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Bonifacio Rodríguez Díez (DNI 9.627.261). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Salvador Gutiérrez Ordóñez (DNI 17.175.641). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Jesús Fernández Leborans (DNI 257.357). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.